

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WAU TELECOMUNICACIONES ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 16 de marzo del 2017, a las 12h30, en el inmueble situado en la Av. Amazonas 4080 y Naciones Unidas, de esta ciudad, comparecen a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas:

(i) WAU MOVIL S.A., legal y debidamente representada por su apoderado especial Dr. Fernando Del Pozo, conforme consta en el documento que se adjunta al expediente, propietaria de 1 acción, de un valor nominal de US\$1, que representa el 0.02% del capital social;

(ii) BAYAS URUGUAY S.A., legal y debidamente representada por el Dr. Fernando Del Pozo, conforme consta en el documento que se adjunta al expediente, propietaria de 4999 acciones, de un valor nominal de US\$1 cada una, por un valor total de US\$ 4999.00 que representa el 99.98% del capital social;

La Junta General designa como Presidente Ad hoc de la junta al Dr. Fernando Del Pozo y, se designa para actuar en calidad de Secretario Ad- hoc por esta ocasión al Dr. Juan Carlos Gallegos. El presidente pide que por secretaria se constate el quórum. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

En razón de que está presente todo el capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesta en la Ley de Compañías, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación de informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2016.
3. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas de balance de situación inicial y el estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Resolver acerca de la distribución de utilidades.
5. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2017.

A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primer de los puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Se da lectura del informe de Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas.

2. Conocimiento y aprobación de informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2016.

Se da lectura del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016 el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas de balance de situación inicial y el estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se da a conocer el balance de situación inicial y el estado de resultados integrales del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. Resolver acerca de la distribución de utilidades.

El Secretario manifiesta a la Junta General, que en el ejercicio 2016 la compañía generó una utilidad neta de US\$ 16197.91. Por unanimidad se resuelve que dicho valor quede en la empresa como resultados acumulados.

5. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2017.

El Dr. Fernando Del Pozo pone a consideración de la Junta General a la Ing. Verónica Chávez y a la Ing. Andrea Chiriboga para que sean elegidas como Comisarios Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2017. La Junta decide aprobar por unanimidad esta consideración.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Se levanta la sesión, a las 13h30, firmando para constancia, los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo con lo provisto en la Ley de Compañías.


Dr. Fernando Del Pozo
PRESIDENTE AD-HOC DE LA
JUNTA GENERAL


~~**Dr. Juan Carlos Gallegos**~~
SECRETARIO AD - HOC DE LA
JUNTA GENERAL


Dr. Fernando Del Pozo
APODERADO
WAU MOVIL S.A.


Dr. Fernando Del Pozo
APODERADO
BAYAS URUGUAY S.A.